Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

ayer treinta del presente y no habiendo acudido
Vna, de esso memoria y otros señores y segundo y tercer
vltimas Tercerolas del Rey Cap. y estando
Entendiendo se lo hauia Embarcado y se procura
executarlo con la mayor Breuedad y de su resulto
auisaria a dhos Cau.s y la pasaren a vna notiria
Testim.o a quien dhos señores Diez y seis y el mo
de no hauerla dado al Correo. y la mandare
segun lo acordado en el dia Veinte y cinco asi lo
lo motiuo y Dexan expresado y enterado y
lo Declarado y dhos señores a vna y largo y se halle
en la notiria del Sup.te a quien se entregen a dho señor
Correo. y

Entradas en ay.

Entraron en este Ayuntam.to los S.res D.n Joseph m.z Viera
D.n Pedro Juan de Sorres Ses.

Los S.res D.n Joseph m.z Viera y D.n Pedro Juan de Sorres
Dieron q.ta a esta Ciud. y en execucion de su Cap.
hiso y ella ha pasado hacer al S.r Gouernador de
Armas de esta plaza en razon de q. se le Dio
razon de segundo Batallon del Vexim.o y se halla de guar
nizion en esta plaza en sus contornos y se entregado
a los q. se a negado enteram.te lo ponen en notiria de
Ciudad y entendido y ella enquerda y quedo en su p.
ze.za = testado y =

Antonio Rodriguez Ber

de Saluo Domin.o

Matias de Aguirre

Antonio

Esquellabarrio